



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/016/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de marzo de 2022.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Anexo a la presente, orden del día, acta de la tercera sesión, y acuerdo para archivar el expediente 1.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12:50 PM
22 MAR 2022
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN,
PRESIDENTA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3055

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca
 congresoOaxaca



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/017/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de marzo de 2022.

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Anexo a la presente, orden del día, acta de la tercera sesión, y acuerdo para archivar el expediente 1.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA

RECIBIDO
22 MAR 2022
12:58hrs

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

f CongresoDelEstadoDeOaxaca
v CongresoOaxaca_
c congresooaxaca



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/018/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de marzo de 2022.

~~DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE~~

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Anexo a la presente, orden del día, acta de la tercera sesión, y acuerdo para archivar el expediente 1.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



RECIBIDO
22 MAR 2022
12:58
DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/019/2022

Asunto: Convocatoria
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 18 de marzo de 2022

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE

RECIBIDO
C. C. Duran
22 MAR 2022
12:57 hrs
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA NORTE)

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Anexo a la presente, orden del día, acta de la tercera sesión, y acuerdo para archivar el expediente 1.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN,
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA

